

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2304 *Orden ECD/364/2015, de 18 de febrero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 10 de abril de 2013, para acceso de personas con discapacidad.*

Por Resolución de 10 de abril de 2013 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 10), la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, convocó procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros por el sistema de acceso de personas con discapacidad y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por Resolución de 20 de octubre de 2014 («DOCM» de 12 de noviembre), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 30 de agosto de 2013 («DOCM» de 10 de septiembre).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 10 de abril de 2013, que aparecen relacionados en el Anexo a esta orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2014.

Tercero.

La presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra esta orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13

de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 18 de febrero de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

ANEXO

Cuerpo: 0597 Maestros

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
<i>Especialidad: 31 Educación Infantil</i>				
0457341502 A0597	Mesas Ponce, María Dolores.	004573415	02	8,8585
0569434602 A0597	Bornez García, Yolanda.	005694346	02	8,2801
<i>Especialidad: 32 Lengua Extranjera: Inglés</i>				
0313310535 A0597	García López, Laura.	003133105	02	6,6407
0459811657 A0597	Cruz Llandres, Gustavo.	004598116	02	6,5125
7098813402 A0597	Noblejas Solís, Leonor.	070988134	02	6,2649
7121736635 A0597	Martínez León, María Teresa.	071217366	02	5,9822
<i>Especialidad: 34 Educación Física</i>				
0460365613 A0597	Grande Pacheco, Arturo.	004603656	02	7,8976
0420710135 A0597	García Cuadrado, Pedro.	004207101	02	7,5746
<i>Especialidad: 35 Música</i>				
0627063835 A0597	Valero Ponce, María Inmaculada.	006270638	02	5,4094
<i>Especialidad: 36 Pedagogía Terapéutica</i>				
7035479024 A0597	Granada Simón, Alicia.	070354790	02	7,1781
<i>Especialidad: 37 Audición y Lenguaje</i>				
0627322135 A0597	López de Pablo Ortega, Ana María.	006273221	02	6,5499
<i>Especialidad: 38 Educación Primaria</i>				
4439185102 A0597	Torres García, María de los Ángeles.	044391851	02	8,8083
0461154846 A0597	Martínez Castellanos, Ana María.	004611548	02	7,4099
7063747568 A0597	Morales Sánchez, Isabel María Asunción.	070637475	02	7,3650
0388839724 A0597	Peces Ruiz, Marta.	003888397	02	7,0621
7050681846 A0597	Ovejero Andújar, Isabel.	070506818	02	6,0696